



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

**Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 1**  
**Temporada: 2023-2024**  
**JORNADA:13 (10-12-2023)**

### I JUGADORES

#### 1.- AMONESTACIÓN

##### Por juego peligroso

Silvia Martinez Ruiz "PIN" (Real Aviles C.F. SAD )  
Daniela Gonzalez Lallende "DANIELA" (Real Aviles C.F. SAD )  
BELLA, BRUNDA INGRID RUTH (Peluqueria Mixta Friol )  
Diaz Rodriguez, Noa (Real Oviedo Femenino "B")  
Paula Gonzalez Jorge "GONZALEZ" (U.D. Mos )  
María Cuervo-Arango Corujedo "MARÍA" (Olímpico de León )  
María Nogueira Gil "NOGUEIRA" (Victoria C.F. )  
Olaya Blanco Soto "BLANCO" (Gijon Futbol Femenino )  
Lucia Hernandez Lorences "HERNANDEZ" (Gijon Futbol Femenino )

##### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Ana Iglesias Alleres "IGLESIAS" (Lóstrego Club De Fútbol )  
Judith Gallardo Sepulveda "GALLARDO" (Sardoma C.F. )  
Candela Carretero Rocas "CARRETERO" (Real Sporting de Gijón SAD "B")

##### Por perder deliberadamente el tiempo

Irene Fernandez Rivadulla "FERNANDEZ" (Lóstrego Club De Fútbol )

##### Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Vera Bernardo Pelaez "VERA" (U.D. Llanera )  
Maria Calvo Tejjido "CALVO" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD "B")  
Laura Testa Roca "TESTA" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD "B")  
Elena Perez Montero "ELENA" (Peluqueria Mixta Friol )  
Andrea Martinez Cadenas (Olímpico de León )  
Candela Vazquez Diaz "VAZQUEZ" (Victoria C.F. )  
Naia Salazar Garcia (Gijon Futbol Femenino )

#### 2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Tamara Gonzalez Lopez "TAMARA" (U.D. Llanera )	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Ines Santamaria Arenas (Gijon Futbol Femenino )	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

#### 3.- SUSPENSIÓN

Marta Carballo Gonzalez "CARBALLO" (Lóstrego Club De Fútbol )	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas. (Artículo: 124)
Morales Roales, Blanca (C.D. Bovedana )	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas. (Artículo: 124)

### II-CLUBES



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

Peluqueria Mixta Friol

Multa por Infracción específica en materia de inscripción de entrenadores/as.  
(Artículo: 138)

### III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Alvarez Rodriguez, Ruben (Real Oviedo Femenino "B")

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

Jose R Val Diz "VAL" (Sardoma C.F. )

3 partidos de suspensión por Protestas reiteradas al/a la árbitro/a.  
(Artículo: 127)

Martinez Campo, Antonio (Sardoma C.F. )

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

### IV-DELEGADOS

FRAIZ ANIDO, JAIRO (Peluqueria Mixta Friol )

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120 )

### - RESOLUCIONES ESPECIALES

Peluqueria Mixta Friol

Visto el apartado 2.C del acta arbitral del referido partido, en el que se recoge la observación de que el "PM Friol no presenta entrenador," procede imponer al club PELUQUERÍA MIXTA FRIOL una sanción de multa en cuantía de 600 €, por infracción del artículo 138 del Código Disciplinario de la RFEF, en relación con el artículo 174 del Reglamento General de la RFEF, instando que extreme su diligencia adoptando las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de la obligación de contar con entrenador/a titular una vez producida su vacante, con expresa advertencia de las consecuencias previstas en el artículo 111 del vigente Código Disciplinario de la RFEF, cuando la omisión de este deber se mantenga más semanas.

Sardoma C.F.

Visto el apartado 6 del acta arbitral del referido partido, en la que se recoge que "El partido comienza con 5 minutos de retraso sobre la hora establecida puesto que el equipo visitante no se retira del terreno de juego con los diez minutos de antelación requeridos tras realizar los ejercicios de calentamiento ni está preparado cinco minutos antes de la hora para salir al terreno de juego", procede recordar la obligación que viene impuesta a los equipos respecto del estricto cumplimiento del horario oficial establecido para el inicio de los encuentros, en el desarrollo de sus dos tiempos, por lo que se requiere al club que extreme su diligencia, adoptando las medidas necesarias para su debido cumplimiento en los restantes partidos que disputen.



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

### Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 2 Temporada: 2023-2024 JORNADA:13 (10-12-2023)

#### I JUGADORES

##### 1.- AMONESTACIÓN

###### Por juego peligroso

Maria Martija Castellano "MARTIJA" (Añorga K.K.E. )  
Marin Gonzalez, Lucia (C.d.e. Monte Soccer Femenas )  
García García, Xenia (C.D. Fundacion Osasuna Femenino "C")  
Joana Gomez Izura "GOMEZ" (Berriozar C.F. )  
Janire Leceaga Asiain "LECEAGA" (Berriozar C.F. )  
San Isidro Grande, Eva (C.D. Parquesol )

###### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Blanca Serrano Llanos (C.D. Parquesol )  
Estrella Lorente Aguirre "LORENTE" (Union Deportiva Logroñes )

###### Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Irati Etxeberria Osoro "ETXEBERRIA" (S.D. Eibar SAD "B")  
Díez Manzanedo, Mencía (Burgos C.F. S.A.D. )  
Claudia Tolosa Gomez "TOLOSA" (U.D. Mutilvera )  
Gisela Grandez Martinez "GRANDEZ" (C.D. Fundacion Osasuna Femenino "C")  
Alonso Ciriza, Maria (Arratia C.D. )  
Kattalin Iztueta Karrera "IZTUETA" (Tolosa C.F. )

##### 2.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Ainara Del Olmo Iturriza "DEL OLMO" (Añorga K.K.E. ) 1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120 )

##### 3.- SUSPENSIÓN

Iraia Tambo Iturgaiz "TAMBO" (Mulier F.C.N. ) 2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas. (Artículo: 124)

#### II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Aitor Mitxelena Gil "MITXELENA" (Oiartzun K.E. )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Elena Tejado, Naiara (Burgos C.F. S.A.D. )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Garcia Sanz, Adrian Miguel (C.D. Parquesol )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

### III-DELEGADOS

Jon Presa Herranz "PRESA" (Añorga K.K.E. )

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120 )

### - RESOLUCIONES ESPECIALES

Union Deportiva Logroñes

Visto el apartado 6 del acta arbitral del referido partido, procede recordar a ambos clubes la obligación que viene impuesta a los equipos respecto del escrito cumplimiento del horario oficial establecido para el inicio de los encuentros, en el desarrollo de sus dos tiempos, requiriéndose la adopción las medidas oportunas a fin de que este hecho no se produzca en los partidos que disputen

Tolosa C.F.

Visto el apartado 6 del acta arbitral del referido partido, procede recordar a ambos clubes la obligación que viene impuesta a los equipos respecto del escrito cumplimiento del horario oficial establecido para el inicio de los encuentros, en el desarrollo de sus dos tiempos, requiriéndose la adopción las medidas oportunas a fin de que este hecho no se produzca en los partidos que disputen



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

**Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 3**  
**Temporada: 2023-2024**  
**JORNADA:13 (10-12-2023)**

### I JUGADORES

#### 1.- AMONESTACIÓN

##### Por juego peligroso

Garcia Trave, Laia (C.F. Igualada )  
Tomas Miret, Julia (C.F. Igualada )  
Cañadas Cuevas, Marta (Balears Futbol Club B "B")  
Noa Gonzalez Maturana "GONZALEZ" (Balears Futbol Club B "B")  
Laura Lopez Martinez "LOPEZ" (A.D. Son Sardina )

##### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Susana Garcia De Los Reyes "GARCIA" (Zaragoza Club de Fútbol Femenino "B")  
Saura Viñals, Claudia (Aem, S.E. "B")  
Florentín Planas, Maria (C.F. Igualada )  
Marta Alegre Valles "ALEGRE" (Vic Riuprimer Refo F.C. )

##### Por perder deliberadamente el tiempo

Darian Aibar Garrido "AIBAR" (Zaragoza Club de Fútbol Femenino "B")  
Aina Sararols Gelabert "SERAROLS" (C.E. Seagull )

##### Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Maria Gonzalez Abadia "GONZALEZ" (Zaragoza Club de Fútbol Femenino "B")

##### Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Llanes Huguet, Nuria (C.D. San Gabriel )  
Bosch Sole, Ariana (Aem, S.E. "B")  
SANCHEZ BALAGUER, HELENA (Aem, S.E. "B")  
Clara Cos Polo "COS" (C.E. Seagull )  
Maria Romero Juarez "JUAREZ" (C.E. Seagull )  
SOGUERO GARCIA, MARIA (C.D. Valdefierro )

#### 2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Sanchez Triviño, Ana (C.F. Igualada )

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

#### 3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Ivet Coll Camps "COLL" (Vic Riuprimer Refo F.C. )

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120 )

#### 4.- OTRAS SUSPENSIONES

Ivet Coll Camps "COLL" (Vic Riuprimer Refo F.C. )

2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas. (Artículo: 124)

Ivet Coll Camps "COLL" (Vic Riuprimer Refo F.C. )

1 partido de suspensión por no dirigirse al vestuario tras ser expulsado/a. (Artículo: 121.3)



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

### II-CLUBES

Fundacio U. E. Cornella

Multa por Alteración del orden del encuentro de carácter leve  
(Artículo: 117)

### III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Luis Prado Soto "PRADO" (Rayo Vallecano de Madrid  
SAD "B")

2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a. (Artículo:  
127)

Luis Prado Soto "PRADO" (Rayo Vallecano de Madrid  
SAD "B")

12 partidos de suspensión por Infracciones de los/as  
entrenadores/as (artículo 110.1.e), en relación artículo 56, y  
110.2). (Artículo: 110.1.e)

Miguel Martinez Marcuello "MARTINEZ" (Stadium  
Casablanca-c.D. )

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o  
reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la  
cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

Alberto Ponciano Berna Montorio "ALBERTO BERNA"  
(Stadium Casablanca-c.D. )

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o  
reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la  
cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

### - RESOLUCIONES ESPECIALES

Rayo Vallecano de Madrid SAD "B"

Mediante resolución del 5 de diciembre pasado, correspondiente al partido de Tercera Federación de Fútbol Femenino disputado por el Rayo Vallecano de Madrid frente a la UE Cornellà, Jornada 12, fue sancionado con 5ª amonestación y UN PARTIDO de suspensión, en aplicación del artículo 119 del Código Disciplinario de la RFEF, el entrenador auxiliar D. LUIS PRADO SOTO.

Sin embargo, en el acta de la siguiente jornada, la 13 de la misma competición, aparece D. LUIS PRADO SOTO actuando como segundo entrenador y, además, fue expulsado por protestar.

En su consecuencia, D. Luis Prado Soto ha infringido la obligación establecida en el artículo 56.1, párrafo tercero, conculcando la obligación que dicho precepto establece:

Las sanciones de suspensión por partidos se someterán al siguiente régimen de cumplimiento:

*"La suspensión por partidos que sea consecuencia de la comisión de infracciones de carácter leve, implicará la prohibición de alinearse, acceder al terreno de juego, al banquillo y a la zona de vestuarios, en tantos aquellos como abarque la sanción por el orden en que tengan lugar, aunque por alteración de calendario, aplazamiento, repetición, suspensión u otra cualquiera circunstancia, hubiese variado el preestablecido al comienzo de la competición, en los partidos de la misma competición en que dicha infracción fue cometida.*

*Se entiende por misma competición la que corresponde a idénticas categoría y división, incluidos, si los hubiere, tanto los torneos de promoción o permanencia, como la segunda fase. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 5 del presente artículo.*

*Cuando la suspensión recaiga sobre un técnico/a, esta implicará, además de las prohibiciones antedichas, la de situarse en las inmediaciones del banquillo y la de dar instrucciones de cualquier índole y por cualquier medio a los que participen en el encuentro. Los/as técnicos/as que incurran en cualquiera de las prohibiciones antedichas serán sancionados de acuerdo con lo previsto en el artículo 110 del presente Código Disciplinario".*

El citado técnico, no solo se situó en las inmediaciones del banquillo, sino en él mismo, actuando tal y como en el acta consta, debiendo ser sancionado conforme se recoge en el artículo 110.1.e) del mismo Código, previéndose en el número 2 del citado



# Real Federación Española de Fútbol

## **COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023**

precepto sanción entre cuatro y veinte partidos de suspensión, considerándose adecuado y proporcional a la flagrante infracción cometida, que linda con la de quebrantamiento de sanción, imponer el grado medio que dicho precepto establece, es decir, DOCE PARTIDOS de suspensión y la multa accesoria correspondiente al club en aplicación del artículo 52 CD.





# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

**Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 4**  
**Temporada: 2023-2024**  
**JORNADA:13 (10-12-2023)**

### I JUGADORES

#### 1.- AMONESTACIÓN

##### Por juego peligroso

Garcia Andújar, Claudia (Levante U.D. S.A.D. "C")  
Rodríguez Lopez, Daniela (Levante U.D. S.A.D. "C")

##### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a.

Cañas Villafranca, Cristina (E.M. Fémimas Fuensalida )

##### Por perder deliberadamente el tiempo

Winifer Santa Campo "SANTA" (Torrelodones C.F. )  
Carla Rodríguez Tomeo "RODRIGUEZ" (Torrelodones C.F. )

##### Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Galan Herrera, Carla (Real Betis Balompié SAD "B")  
Meryl Luna Pauleau "PAULEAU" (Mislata C.F. )  
BOLDUC, ROXANNE AKILA FERNANDE (Levante U.D. S.A.D. "C")  
Marina Sedano Montero "SEDANO" (A.D. Villaviciosa de Odon )  
Imma Ferris Guzman "FERRIS" (U.D. Aldaia C.F. )

#### 2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Miralles Martinez, Natalia (Levante U.D. S.A.D. "C")	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
--	---

#### 3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Marcos De Leon Moya, Andrea (E.M. Fémimas Fuensalida )	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120 )
--	---

### II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Gomez Calvo, Saul (E.M. Fémimas Fuensalida )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Exposito Serena, Claudio (E.M. Fémimas Fuensalida )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

### - RESOLUCIONES ESPECIALES

Mislata C.F.

Vista el acta arbitral del referido partido, en la que consta que "3l equipo visitante no portaba el dorsal identificativo en la parte anterior derecha, con una dimensión de 10cm de altura, tal como especifica en las normas reguladoras y base de competición de tercera federación de fútbol femenino, en sus disposiciones generales, en la octava "uniformidad", punto 8", se recuerda esta obligación, y se requiere al Mislata CF que extreme su diligencia adoptando las medidas necesarias para el estricto





# Real Federación Española de Fútbol

## **COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023**

cumplimiento de dicha norma en los partidos que dispute.

U.D. Aldaia C.F.

Vista el acta arbitral del referido partido, en la que consta que “el equipo visitante no portaba el dorsal identificativo en la parte anterior derecha, con una dimensión de 10cm de altura, tal como especifica en las normas reguladoras y base de competición de tercera federación de fútbol femenino, en sus disposiciones generales, en la octava "uniformidad", punto 8”, se recuerda esta obligación, y se requiere a la UD Aldaia que extreme su diligencia adoptando las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de dicha norma en los partidos que dispute.



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

### Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 5 Temporada: 2023-2024 JORNADA:13 (10-12-2023)

#### I JUGADORES

##### 1.- AMONESTACIÓN

###### Por juego peligroso

Cristina Contreras Agustin "CONTRERAS" (C.D.E. Futbol Femenino Olympia Las Rozas )  
Lucia Santos Pelayo "SANTOS" (Cádiz C.F. SAD )  
DIAZ BONORA, FATIMA (Cádiz C.F. SAD )  
Ana Maria Gonzalez Gomez "GONZALEZ" (Granada C.F. SAD "B")  
Pala Gutierrez, Isabel (C.D. Samper )  
Maria Soledad Romero Lopez "ROMERO" (Sportextremadura C.d. )  
Sacristan Fernandez, Nadia Meimin (Las Rozas C.F. )  
Sanchez Salcedo, Lucia (Las Rozas C.F. )

###### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Lidia Santos Moral "SANTOS" (Feminas Don Benito F.C. )  
Nerea Aguero Garcia "AGUERO" (Granada C.F. SAD "B")  
Cristina Portomeñe Martinez (C.D. Oceja )  
Paula Goya Garcia "GOYA" (C.D. Oceja )  
Maria Ojeda Gomez "OJEDA" (Sevilla F.C. SAD "B")

###### Por perder deliberadamente el tiempo

IÑIGUEZ GOMEZ, YOLANDA (Azvi Ciudad Alcalá C.F. )  
Ana Maria Munzon Carmona "MUNZON" (La Rambla A.D. F.B. )

###### Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Marta Moreno Extremera "MORENO" (C.D.E. Futbol Femenino Olympia Las Rozas )  
Imman Hannah Elberdi "ELBERDI" (F.C. Málaga City Aca )  
Belen Montilla Perez "MONTILLA" (Feminas Don Benito F.C. )  
SANCHEZ RAMADE SEGURA, ANA ELENA (Azvi Ciudad Alcalá C.F. )  
Sazatornil Valdor, María (C.D. Oceja )  
Maria Lopez Carrillo "LOPEZ" (Sevilla F.C. SAD "B")  
ALCAIDE SANCHEZ, MARTA (Sevilla F.C. SAD "B")

#### II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Adrian Fernandez De La Fuente "FERNANDEZ" (Azvi Ciudad Alcalá C.F. )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Diana Barredo Molpeceres "BARREDO" (Futbolellas CFF Torrejón )	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Diego Ariel Rimoldi Muñoz "RIMOLDI" (Granada C.F. SAD "B")	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-12-2023

Isaac Saenz Barroso "SAENZ" (C.D. Samper )

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

Oscar Olomo Sunico "OSCAR" (Sevilla F.C. SAD "B")

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))